

CD-020/2017

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 020/2017

CD-020/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día lunes 15 de mayo de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Veinte-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 019/2017, CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2017.
- IV. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA.
- V. [REDACTED]
- VI. PROPUESTA DE COLOCACION PARA EL PERSONAL DE CREDITOS.
- VII. CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

**PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.**

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.



**PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 019/2017, CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2017.**

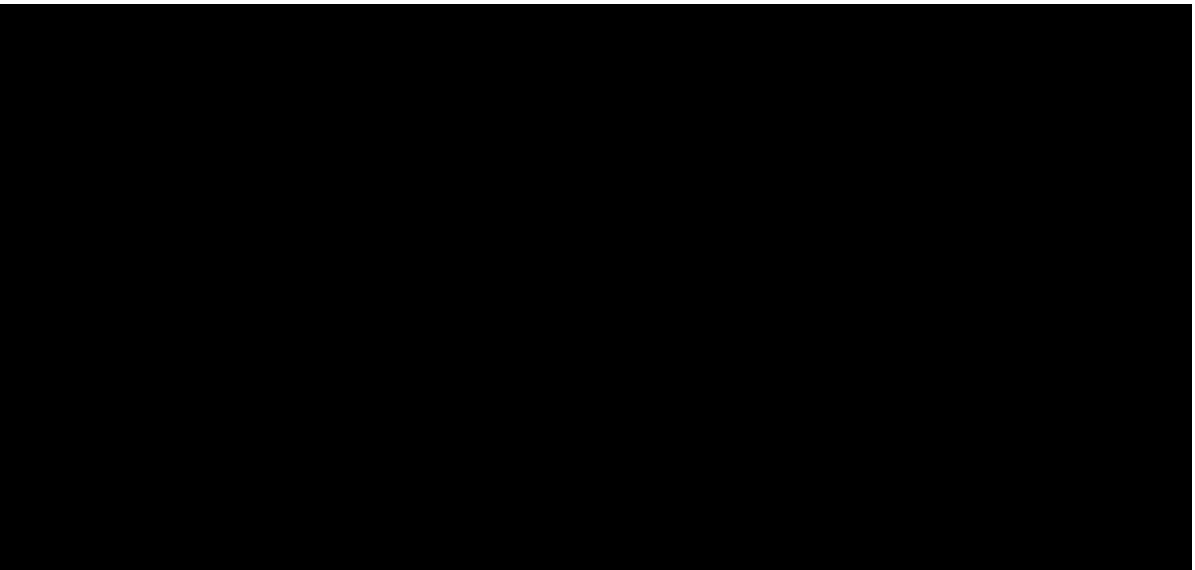
**LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO CERO VEINTE-DOS MIL DIECISIETE (ACUERDO 01/020.2017).** Aprobar el acta número Diecinueve-Dos Mil Diecisiete, celebrada el día lunes 08 de mayo de dos mil diecisiete.

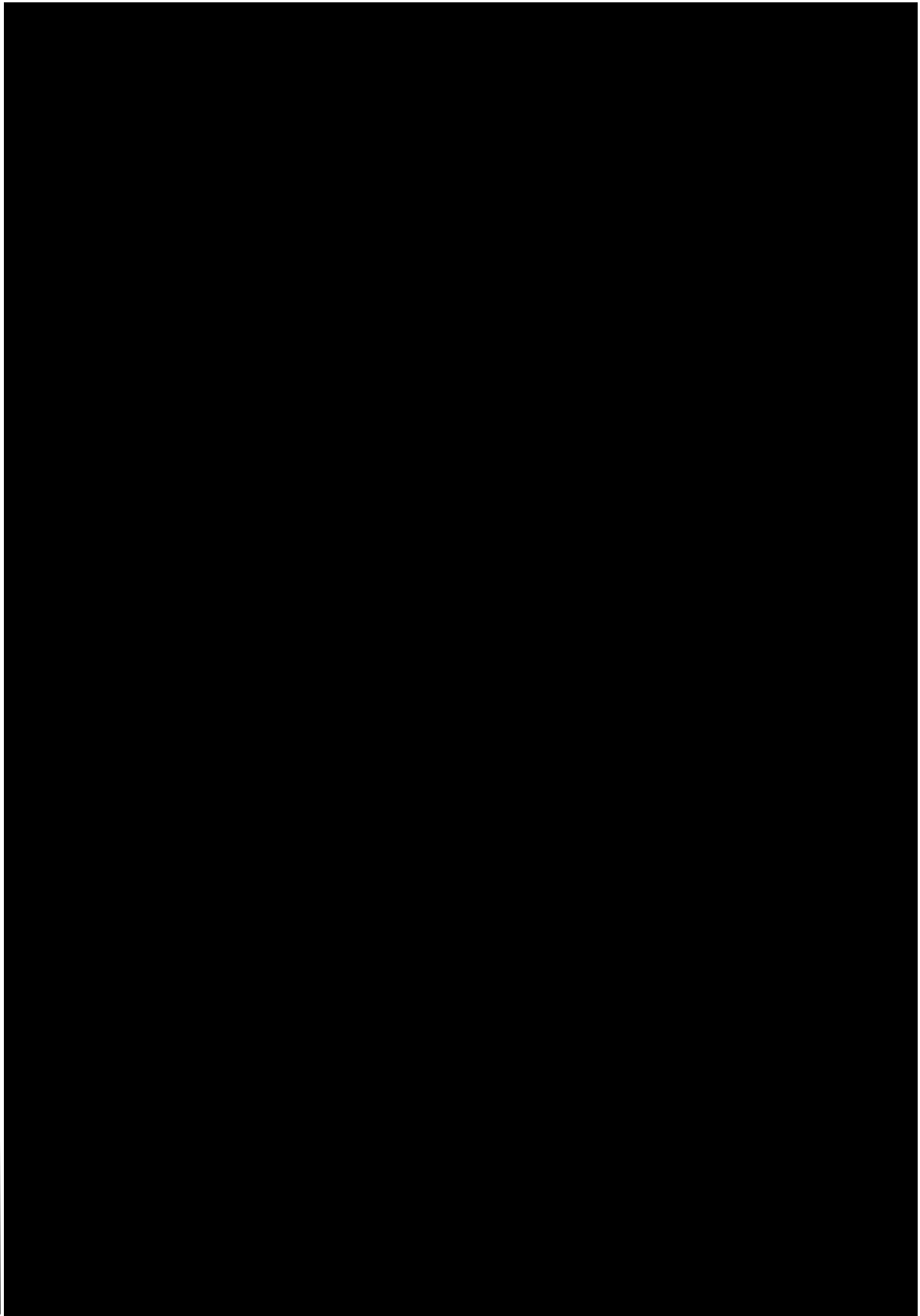
**PUNTO IV. PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES DE AUDITORIA INTERNA.**

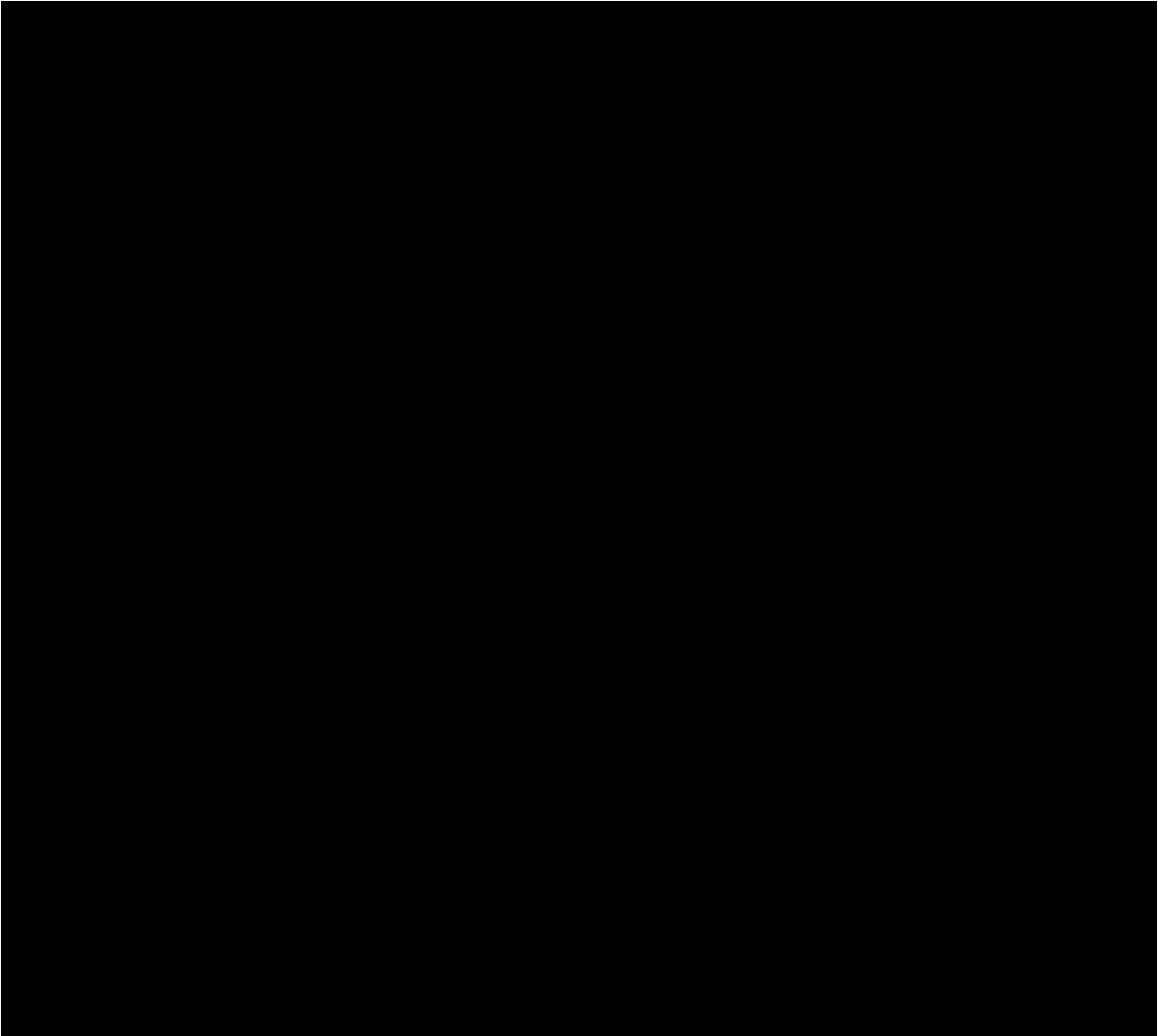
El Auditor Interno, Licenciado Milton Alberto Ramírez, presenta al Consejo Directivo **CUATRO** Informes según el siguiente detalle: 1) Primer Informe: Informe Final de Inventarios de Activos Fijos, Papelería y útiles; y Activos extraordinarios del 01 al 31 de diciembre de 2016. Segundo Informe: Informe Final de Arqueos de Caja Chica, Caja General, Certificados de Depósitos a Plazo, Cupones de Combustible y Fondo de Garantías al 31 de diciembre de 2016. Ambos informes con observaciones y condiciones reportables. Tercer Informe: Informe Trimestral de Auditoria Interna, periodo de enero a marzo de 2017. Cuarto Informe: Plan anual de trabajo de auditoria interna para el año 2018. Ambos informes sin observaciones y sin condiciones reportables.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DOS-CERO CERO VEINTE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 02/020.2017).** A) Dar por recibidos los **CUATRO** Informes de Auditoria Interna presentados, detallados y anexos en este punto. B) Se instruye a la administración, gire instrucciones a las unidades observadas a fin de que se dé el debido seguimiento y se subsanen las observaciones reportadas. C) Instruir al licenciado Juan Gabriel Meléndez, Jefe de Planificación, presentar ante el Consejo Directivo el resultado del Plan Operativo 2016 y el debido seguimiento al Plan Operativo de 2017.

**PUNTO V. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CREDITOS PARA EVALUACIÓN.**







**PUNTO VI. PROPUESTA DE COLOCACIÓN PARA EL PERSONAL DE CRÉDITOS.**

La Gerente de Créditos, Licenciada María del Carmen Reyes, presenta para consideración del Consejo Directivo “Propuesta de colocación para el personal de créditos” según memorándum GC-225-2017 de fecha 12 de mayo del año en curso y según los considerandos siguientes:

- Que existe la Política de Incentivos para el Personal de Créditos, donde se establecen los parámetros para el pago de comisión, en el cual se miden los siguientes factores: Monto colocado, crecimiento de cartera, número de clientes nuevos, mora mayor a 30 días, mora mayor a 90 días y créditos enviados a recuperación, sin embargo no se establece la meta mensual de colocación que da acceso para el cálculo de la comisión.
- Los niveles de liquidez con que cuenta la institución para cubrir la colocación de cartera que se genera de forma mensual.



- Que la meta de mensual de Cuarenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, establecida a la fecha es muy elevada para cada analista; la cual no está de acuerdo con los niveles de liquidez de la institución. (US\$40,000.00)
- Que se pretende potenciar el crecimiento de cartera a través de clientes nuevos, en montos hasta Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, y plazos cortos, máximo 6 meses, (US\$500.00).
- La estructura de la meta actual no considera un incentivo para mejorar la colocación en clientes nuevos.

Por lo antes expuesto se propone y somete para su aprobación lo siguiente:

- 1) Una meta mensual de colocación de \$20,000.00, estructurada de la siguiente forma:

		Montos de colocación	Número de clientes	Meta de colocación
Colocación Nuevos	Créditos	\$50.00 a \$500.00 (Plazos hasta 6 meses)	10	\$ 5,000.00
Colocación recurrentes	nuevos y	----	---	\$15,000.00
Meta Total			10	\$20,000.00

**DINÁMICA PARA ACCEDER A LA COMISIÓN:**

- Colocar el 75% en monto de la meta de créditos nuevos
  - Colocar el 60% de la meta total en monto.
  - Si no se cumple el porcentaje establecido de la meta total, pero se ha cumplido el porcentaje establecido en la meta de créditos nuevos, se cancelara una comisión del 2% sobre el monto colocado. Por ejemplo si se logra el 75% de la meta, se cancelara la cantidad de Setenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$75.00).
- 2) Incluir para el cálculo de esta comisión un monto máximo de Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$5,000.00) colocados en créditos microtop.
  - 3) No incluir dentro de la meta de colocación créditos microtop arriba de Cinco mil un Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$5,001.00).
  - 4) Dejar 3 meses sin efecto el parámetro de "Créditos enviados a recuperación" a fin de incentivar la colocación y controlar los niveles de morosidad de la cartera.
  - 5) Esta meta debe ser revisada cada 6 meses como máximo a fin de ir adecuando a las condiciones de la cartera y los niveles de liquidez.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CUATRO-CERO CERO VEINTE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 04/020.2017). A) Darse por enterados de**



CD-020/2017

la propuesta de la estructura de metas de colocación, presentado por la licenciada Carmen Reyes, Gerente de Créditos. B) Instruir al Licenciado Ludwin Amaya, Jefe UFI, presentar ante el Consejo Directivo, escenario financiero de la rentabilidad a obtener analizando la cartera actual y número de analistas con el que se podría cubrir, incluyendo la colocación y meta propuestas en el presente punto por la licenciada Reyes.

#### PUNTO VII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII con sus respectivos acuerdos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CINCO-CERO CERO VEINTE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 05/020.2017).** Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas cinco minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Norma Gloria Campos Rodezno



Mirsna Emely Torres de Silva



René Alfredo Velasco Martínez



Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

